



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las diez horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos los suscritos Dr. Carlos Flores Pérez, MCA. Clara Ruth Valderrábano Amador, Director y Secretaria de la Entidad Académica, Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Consejero Maestro; Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano, Dra. Emma Cuervo Rivera, Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Representantes Maestras; Est. Manuel Montero Ramírez, Consejero Alumno, miembros del H. Consejo Técnico, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objetivo de tratar el asunto mencionado en el aviso 70 TC IOD de fecha veintinueve de enero de del año dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 70, suscrito por la Entidad Académica de Enfermería, para asignación de plaza TC IOD, debido a la Renuncia por Jubilación de la Dra. Cristina Hortensia Saavedra Vélez, con número de plaza 29659; con la siguiente carga académica:

Actividades				Horario					Tipo de Contratación
	L	M	M	J	V				
Tutorías		16:00 18:00		16:00 18:00					IOD
Gestión Institucional			16:00 20:00			13:00 15:00			
Generación y Aplicación del Conocimiento	12:00 15:00	08:00 15:00							
Docencia:									
Experiencia Educativa	NRC	H	PE						
Clínica de la Atención de la Mujer y el Niño	14886	12	29659			07:00 13:00	07:00 13:00		
Servicio Social	40302	4			08:00 12:00				
Servicio Social	40300	4		08:00 12:00					
			<b>Total (40 h)</b>	7	9	8	8	8	

Se recibió una solicitud de la Dra. Karla Ladrón de Guevara Marín, con número de personal 50654. Despues de analizados los documentos comprobatorios de perfil y requisitos con la documentación necesaria. El H. Consejo Técnico:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería  
ACTA  
Consejo Técnico**

**-DICTAMINA-**

**Asignar la plaza interino como docente de Tiempo Completo, en el periodo Febrero - Julio 2025, con tipo de contratación IOD, a la Dra. Karla Ladrón de Guevara Marín.** Por cumplir el perfil académico profesional (Licenciatura en Enfermería, con Maestría en el área de Enfermería con Doctorado; experiencia profesional preferentemente en el área de salud reproductiva, y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente actualización pedagógica y disciplinar, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad). Cumple con los requisitos establecidos en aviso.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

Dr. Carlos Flores Pérez  
Director

MCA. Clara Ruth Valderrábano Amador  
Secretaria de la Facultad

Dr. Luis Antonio Botello Mendoza  
Consejero Maestro

Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano  
Representante Maestra

Dra. Emma Cuervo Rivera  
Representante Maestra

Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán  
Representante Maestra

Est. Manuel Montero Ramírez  
Consejero Alumno